

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1054

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 25 de octubre de 2012

SUMARIO: Encuentro de Danzas Urbanas de América Latina –EDUAL–, llevado a cabo entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2012, en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ortiz, Bernal y Gallardo.** (4.630-D.-2012).

M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ortiz, Bernal y Gallardo, por el que se declara de interés nacional el evento “Danzas urbanas, encuentro latinoamericano, ritmo, movimiento y su inclusión dentro de las instituciones educativas”, a realizarse los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2012 en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, solicita la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación Cámara*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro de Danzas Urbanas de América Latina –EDUAL– que se llevó a cabo entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2012, en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Ortiz, Bernal y Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro de Danzas Urbanas de América Latina –EDUAL– que se llevó a cabo entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2012, en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que EDUAL es un espacio de intercambio de cultura joven donde se promueve y se transfieren conocimientos relacionados con las danzas urbanas. En efecto, este evento se planteó como una plataforma para la exposición de performances en vivo mostrando los variados estilos urbanos y también incluyó la realización de un certamen de equipos de baile. Por esta razón es que convocó a las academias de danzas, gimnasios, profesores y alumnos de profesorado de educación física y a bailarines en general. Resta mencionar que EDUAL fue organizado por la dirección de Cultura de la Municipalidad de Palpalá junto la academia de danzas urbanas Cooltura Just Dance. Por todo lo expuesto, las señoras y señores legisladores de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente el citado proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés nacional el evento “Danzas urbanas, encuentro latinoamericano, ritmo, movimiento y su inclusión dentro de las instituciones educativas”, a

realizarse los días 30, 31 de agosto y 1° de septiembre del corriente año, en el miniestadio Olímpico “Néstor Kirchner” de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy, ya que el presente acontecimiento reviste carácter nacional y contará con la participación de reconocidos y prestigiosos artistas de América y Europa.

Mariela Ortiz. – María E. Bernal. – Miriam G. del Valle Gallardo.